

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

3.

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO,
FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA INTEGRAL DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA OTECEL S.A.

Se comunica al público que la compañía OTECEL S.A. aumentó su capital suscrito en US \$1'641.558,20, fijó su capital autorizado y reformó integralmente sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de octubre del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ. de

4694

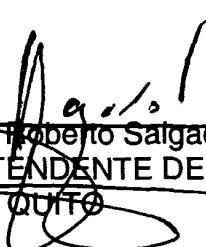
10 DIC. 2002

El capital actual suscrito de US \$12'545.348,00 está dividido en 313'633.700 acciones de US\$ 0.04 cada una. Y el Capital Autorizado es de US \$25'090.696,00.

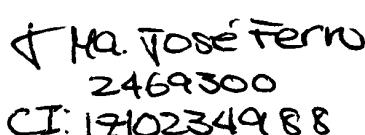
En virtud de la mencionada escritura se reforma el siguiente artículo: "ARTICULO DECIMO SEPTIMO.- DIRECCION Y ADMINISTRACION.- La administración de la compañía estará a cargo del Directorio, el Presidente y el Vicepresidente del Directorio, el Presidente Ejecutivo y el Vicepresidente Ejecutivo en la forma prevista en estos estatutos".

Quito,

10 DIC. 2002


DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE QUITO

AVC/ACP
EXT. 2954
EXP.47972


Hq. JOSÉ FERNÁNDEZ
2469300
CI: 1910234988